



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6110 Ext. 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

AÑO ACADÉMICO 2024" RUTILIA CALDERÓN"

CIUDAD UNIVERSITARIA 24 DE ABRIL DEL 2024

CIRCULAR SEDP N.º023-2024

SEÑORES (A):

CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA, RECTORÍA, COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN, VICERRECTORÍA ACADÉMICA, VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES, VICERRECTORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES, SECRETARÍA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, AUDITORIA INTERNA, ABOGADO (A) GENERAL, DECANOS(AS), SECRETARIOS EJECUTIVOS, TESORERÍA GENERAL, DIRECTORES REGIONALES, DIRECTORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, JEFES DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERAS, DEPARTAMENTO DE SEVICIOS GENERALES, PERSONAL DOCENTE, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.

PRESENTE:

Estimados funcionarios:

La Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP) en cumplimiento a los artículos # 57, 59, 60 y 99 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas(TSC); nuevamente comunica al personal Docente, Administrativo y de Servicio que labora en la UNAH que devenguen un salario igual o superior a L.40,000.00 (Cuarenta mil lempiras exactos), deberán realizar su Declaración Anual de Ingresos, Activos y Pasivos ante el TSC, correspondiente al presente año 2024, y deberán cumplir lo siguiente:

1. Por disposiciones del TSC se procedió ampliar el plazo de presentación de la documentación de enrolamiento para el personal que aún no ha realizado dicho proceso, el cual posteriormente permitirá ingresar al Sistema de Declaración Jurada en línea (SDJL), los formularios requeridos son descargables desde el sitio web del TSC (<https://www.tsc.gob.hn/index.php/sistema-para-la-declaracion-jurada-en-linea/>).
- ✓ Solicitud de inscripción al Sistema de Declaraciones Juradas en Línea (SDJL).
 - ✓ Solicitud de Usuario.
 - ✓ Petición y autorización.
- Adicionalmente se debe anexar copia de DNI del declarante y del cónyuge (según aplique), y de igual forma es necesario que registren cuenta de correo electrónico personal, para la entrega de documentos fecha máxima de recepción será hasta el día viernes 17 de mayo del presente año.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6110 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

2. Para el personal que aún no ha descargado su constancia desde el sitio web <https://sirh.unah.edu.hn> se les recuerda que tienen que realizar Declaración Jurada ante el TSC, cuya fecha máxima de presentación vence el día martes 30 de abril 2024.
3. Se les recuerda que deben remitir obligatoriamente copia de recibo de declaración jurada al mismo sitio web <https://sirh.unah.edu.hn> para su incorporación a su expediente laboral, o en su defecto entregar en formato físico al Centro de Documentación e Información conocido como sección de expediente en la SEDP.

Reiteramos tomar nota de esta circular para evitar la aplicación de sanciones de tipo económico a quienes incumplan con sus responsabilidades ciudadanas.

Agradecemos de antemano su atención a la presente.

Atentamente;



ABOG. CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

CC: Archivo JAR/AB